

SNC-LAVALIN, SOCIEDAD LIMITADA**(Sociedad absorbente)****INGESGRUP, INGENIERÍAS
ESPAÑOLAS AGRUPADAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las legales representaciones de los respectivos socios únicos, ejerciendo las competencias de la Junta general de ambas sociedades han tomado con fecha 10 de abril de 2008, la decisión de aprobar la fusión de las sociedades «SNC-Lavalin, Sociedad Limitada», e «Ingesgrup, Ingenierías Agrupadas Españolas, Sociedad Anónima», mediante la absorción por la primera de la segunda sociedad, con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todo el patrimonio a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

La fusión se ha aprobado conforme a los respectivos proyectos de fusión presentados para su depósito en los Registros Mercantiles de Madrid y Zaragoza y depositados, respectivamente, los días 31 de marzo y 2 de abril de 2008 y con la aprobación del Balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2007, sin ampliación de capital social en la sociedad absorbente, por ser ésta titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

Las operaciones de la sociedad a extinguir se considerarán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la absorbente desde el día 1 de enero de 2008.

No se conceden ventajas de ningún tipo a los Administradores de la sociedad absorbida ni derechos de ningún tipo para los accionistas.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades fusionadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los Balances de fusión. Del mismo modo, se reconocen los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio de fusión.

Madrid, 10 de abril de 2008.—Secretario no Consejero, «SNC-Lavalin, Sociedad Limitada», Fernando Jarauta Lacosta.—20.466. y 3.ª 23-4-2008

**SOCIEDAD ANÓNIMA
AGRICULTORES DE LA VEGA
DE VALENCIA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo de este Consejo de Administración de fecha de ayer, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, en el domicilio social (plaza de Tetuán, número 1, de Valencia), para el día 30 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 31 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Informe de los Auditores de Cuentas respecto del ejercicio de 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio de 2007.

Tercero.—Acuerdos sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Lectura del Informe del Consejo de Administración sobre propuesta de aumento de capital con cargo a reservas sociales mediante la emisión de nuevas acciones con prima. Acuerdos relativos a dicho aumento de

capital (modalidad, amplitud, efectos, plazos, etc.), delegando, en su caso, en el Consejo de Administración de la sociedad la facultad de señalar la fecha en que dicho acuerdo deba llevarse a efecto y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no específicamente previsto [artículo 153.1.a).2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas]. Acuerdos, en su caso, relativos a la subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales (referente al capital social). Acuerdos, en su caso, relativos a la suscripción incompleta.

Sexto.—Acuerdos sobre nombramiento y remuneración de Auditores de Cuentas para los ejercicios de 2008 y sucesivos, por el período que igualmente se determine.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social —u obtener de forma gratuita y a partir de esta fecha— los documentos relativos a los asuntos objeto de la asamblea por el presente convocada.

Valencia, 9 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Noguera Folgado.—22.125.

**SOCIEDAD ANÓNIMA
TUDELA VEGUIN***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado, en la reunión celebrada el día 16 de abril de 2008, convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Cimadevilla, número 8, 1.º, de Oviedo, el día 29 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 30 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) y del Informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes todos al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y de los informes de gestión y del Auditor de cuentas de la sociedad.

Oviedo, 17 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Aparicio.—23.224.

SOVIGLASS, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Soviglass, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, del día 27 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, Edificio Banc Sabadell, calle del Sena, 12, módulo A, 2.ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 25 de mayo de 2008, a las catorce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 26 de mayo de 2008 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditados, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Modificaciones en la composición, duración y régimen de funcionamiento del Consejo de Administración. Modificaciones estatutarias y acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Séptimo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el Informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 27 de marzo de 2008.—Javier Añoveros García-Valdecasas, Secretario, no Consejero, del Consejo de Administración.—22.086.

SOVIGLASS, SICAV, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Soviglass, SICAV, Sociedad Anónima, del día 27 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, edificio Banc Sabadell, calle del Sena, 12, módulo A, 2.ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 27 de mayo de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración. Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Cuarto.—Reparto entre los accionistas del activo resultante de la liquidación.

Quinto.—Autorización y protocolización de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de asistencia y de información: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los

informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 27 de marzo de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Javier Añoveros García-Valdecasas.—22.087.

SPIRITUANA Y SAUMONE, S. L.

Junta general de socios

Se convoca Junta general de socios, que tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Paz de Adeje, sito en calle Grande, 34, C.P. 38670, Adeje el próximo día 19 de mayo de 2008, y hora de las 12, con el siguiente

Orden del día

«Cese de la actual Administradora y nombramiento del nuevo Administrador en la persona de don Manuel González Marichal»

Los cargos de Presidente y Secretario de la Junta serán desempeñados por don Ricardo Antonio Alfonso Herrera y doña María Iluminada Amador Amador, respectivamente, ambos Abogados en ejercicio, que deberán comparecer ante este Juzgado, en el plazo de cinco días desde su notificación, para aceptar y jurar dicho cargo.

La convocatoria se realizará de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los periódicos de mayor circulación en el término municipal en que esté situado el domicilio social de la sociedad, que es el diario «El Día».

Entre la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la Junta deberá haber un plazo de, al menos, quince días.

Asimismo, se hace constar el derecho de información que ostenta todo socio, conforme a lo prevenido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Los gastos de la Convocatoria Judicial son por cuenta de la sociedad. No se hace especial pronunciamiento en costas.

Líbrense los oportunos Oficios y Edicto, que se entregarán al instante, dada la ausencia de la Administradora única, para que gestione su publicación.

Esta resolución es firme y contra ella no cabe recurso alguno.

Lo acuerda y firma SS.ª.; doy fé.»

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 2008.—El Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife, don Alfonso Núñez Gómez.—22.859.

SUMINISTROS MÉDICOS SANITARIOS, S. A. (SUMSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio 2007, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, y acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación en su caso del acta de la reunión.

Los socios tienen a su disposición las cuentas presentadas por el Consejo de Administración y podrán retirarlas del domicilio social sin cargo alguno.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Díez Mestre.—22.127.

TANATORIO DE MURCIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Murcia, carretera Santa Catalina, número 49, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del día 29 de mayo de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Informe sobre la situación económica de la Sociedad a 30 de abril de 2008.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Murcia a, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Dueñas Vallejo.—21.665.

TELECOMARCA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de «Telecomarca, S.A.» ha acordado la reducción del capital social con la única finalidad de compensar pérdidas, por importe de 882.000 euros, mediante la reducción del nominal de las 40.000 acciones que integran su capital social en la cifra de 22,05 euros, pasando a un nominal de 8 euros por acción.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paterna, 22 de abril de 2008.—El Administrador único, Mediamed Comunicación Digital, S.A., Don Francisco Temprano.—23.291.

TRANSPORTES GORROCHATEGUI, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

UBILLUTS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 18 de febrero de 2008, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de Transportes Gorrochategui, Sociedad Anónima, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Ubilluts, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 12 de febrero de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, con-

tado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Andoain, 10 de abril de 2008.—El Administrador único de Transportes Gorrochategui, Sociedad Anónima, y Administrador Solidario de Ubilluts, Sociedad Limitada, Juan Ignacio Zulaica Barreras.—21.128.

y 3.ª 23-4-2008

TUGO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 26 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernest Fons Rodríguez.—21.613.

TÍTULOS BALBOA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de Títulos Balboa, SICAV, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos, en la calle Serrano, número 67, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Renovación o nombramiento de miembros del Consejo de Administración, así como del Secretario no Consejero de la sociedad.

Tercero.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.